



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.23-2017**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 30 de Noviembre año dos mil diecisiete, en el local Salón de Conferencia de esta Municipalidad, la que preside el Alcalde Municipal **Marcio Olando Miranda Portillo**. Y con tarjeta de identidad n° **1309-1965-00057** mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día trece de Diciembre del 2013, dos mil trece, donde se declara electo en este cargo. Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes y los Señores regidores Municipales presentes por su orden. Primer regidor Arturo Pérez Pérez, el Segundo regidor José Irene Miranda Díaz, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, Rafael Reyes Molina, quinto regidor, Eusebio Miranda Cortez, Sexto Regidor Vidal Deras Cruz, Séptima Regidora María Esperanza Gomes Díaz, Octavo Regidor Eliel Rodríguez, al mismo tiempo se contó con la presencia de la Comisionada Municipal de Transparencia la señora Maira Yessenia Portillo Ponce, Consejeros Municipales.

Por ante la Secretaria Municipal que da fe se desarrolló la sesión siendo las 9:00 de la mañana. Aprobando y desarrollando la agenda siguiente 1.-,2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-, Contador Municipal, presento a la Corporación Municipal el **Presupuesto Anual de Egresos para el año 2018**, el que se detalla en la forma siguiente:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL
Vida mejor	6,603,230.01
Sector Salud	1,281,776.51
Sector Saneamiento	2,200,000.00
Sector Educación	1,965,888.25
Niñez y juventud	165,080.75
Atencion a la Mujer	825,403.75
Todos Por La Paz	3,301,615.01
Electrificación	1,815,888.26
Participación Ciudadana	495,242.25
Cultura y Deportes	695,242.25



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Pro Honduras	1,650,807.50
Sector Turismo	250,000.00
Sector Actividades Productivas	1,073,853.42
Sector Mico Empresa	126,954.08
Infraestructura	3,323,369.66
Fortalecimiento Municipal	1,522,675.48
Red Vial	1,800,694.18
Funcionamiento	3,979,052.86

TOTAL..... **18,858,075.04**

La Corporación Municipal en uso de sus facultades: Aprobó, el Presupuesto de Egresos para el año 2018, el cual se ajunta en su forma respectiva. Así mismo se acordó enviarlo al Tribunal Superior de Cuentas TSC. 8.-,9.-,10. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 3:10pm. Y se firma para que conste. 11. Se autoriza a la Secretaria para que Certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Marció Olando Miranda Portillo Vice Alcalde Municipal, Juan Alberto Reyes Reyes, Regidores por su orden Arturo Pérez Pérez, José Irene Miranda Díaz, Roberto Rodríguez Pérez, Rafael Reyes Molina, Eusebio Miranda Cortez, Vidal Deras Cruz, María Esperanza Gomes Díaz, Eliel Rodríguez Rodríguez. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal.
Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 10 días del Mes de Diciembre año dos mil dieciocho.


Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.23-2017**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 30 de Noviembre año dos mil diecisiete, en el local Salón de Conferencia de esta Municipalidad, la que preside el Alcalde Municipal **Marcio Olando Miranda Portillo**. Y con tarjeta de identidad n° **1309-1965-00057** mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día trece de Diciembre del 2013, dos mil trece, donde se declara electo en este cargo. Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes y los Señores regidores Municipales presentes por su orden. Primer regidor Arturo Pérez Pérez, el Segundo regidor José Irene Miranda Díaz, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, Rafael Reyes Molina, quinto regidor, Eusebio Miranda Cortez, Sexto Regidor Vidal Deras Cruz, Séptima Regidora María Esperanza Gomes Díaz, Octavo Regidor Eliel Rodríguez, al mismo tiempo se contó con la presencia de la Comisionada Municipal de Transparencia la señora Maira Yessenia Portillo Ponce, Consejeros Municipales

Por ante la Secretaria Municipal que da fe se desarrolló la sesión siendo las 9:00 de la mañana. Aprobando y desarrollando la agenda siguiente 1.-,2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-, Contador Municipal, presento a la Corporación Municipal el **PLAN DE INVERSION 2018**, el que se detalla en la forma siguiente:

DESCRIPCION	EJECUCION TRIMESTRAL	PRESUPUESTO ANUAL
Vida mejor	1,853,388.26	7,413,553.02
Sector Salud	320,444.13	1,281,776.51
Sector Saneamiento	550,000.00	2,200,000.00
Sector Electrificación	453,972.07	1,815,888.26
Sector Educación	491,472.06	1,965,888.25
Sector niñez	37,500.00	150,000.00
Todos Por La Paz	50,000.00	200,000.00
Sector Seguridad	0.00	0.00
Sector Participación Ciudadana, cult. Deportes, y prevención de Patrimonio	50,000.00	200,000.00



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Pro Honduras	424,289.60	1,697,158.40
Sector Turismo	112,500.00	450,000.00
Sector Red Vial	75,000.00	300,000.00
Sector Identificación de Bienes Mpaales	236,789.60	947,158.40

TOTAL..... **2,327,677.86** **9,310,711.42**

La Corporación Municipal en uso de sus facultades: Aprobó, el PLAN DE INVERSIÓN para el año 2018, el cual se ajunta en su forma respectiva. Así mismo se acordó enviarlo al Tribunal Superior de Cuentas TSC.-,8.-,9.-,10. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 3:10pm. Y se firma para que conste. 11. Se autoriza a la Secretaria para que Certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Marció Olando Miranda Portillo Vice Alcalde Municipal, Juan Alberto Reyes Reyes, Regidores por su orden Arturo Pérez Pérez, José Irene Miranda Díaz, Roberto Rodríguez Pérez, Rafael Reyes Molina, Eusebio Miranda Cortez, Vidal Deras Cruz, María Esperanza Gomes Díaz, Eliel Rodríguez Rodríguez. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal. Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 10 días del Mes de Diciembre año dos mil dieciocho.



Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.23-2017**, Sesión extra Ordinaria que Celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 30 de Noviembre año dos mil diecisiete, en el local Salón de Conferencia de esta Municipalidad, la que preside el Alcalde Municipal **Marcio Olando Miranda Portillo**. Y con tarjeta de identidad n° **1309-1965-00057**, mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día trece de Diciembre del 2013, dos mil trece, donde se declara electo en este cargo. Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes y los Señores regidores Municipales presentes por su orden. Primer regidor Arturo Pérez Pérez, el Segundo regidor José Irene Miranda Díaz, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, Rafael Reyes Molina, quinto regidor, Eusebio Miranda Cortez, Sexto Regidor Vidal Deras Cruz, Séptima Regidora María Esperanza Gomes Díaz, Octavo Regidor Eliel Rodríguez Rodríguez, al mismo tiempo se contó con la presencia de la Comisionada Municipal de Transparencia la señora Maira Yesenia Portillo Ponce Consejeras Municipales. Por ante la Secretaria Municipal que da fe se desarrolló la sesión siendo las 9:20 de la mañana. Aprobando y desarrollando la agenda siguiente 1.-,2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-, 8. Jefe de Control Tributario se presentó ante la honorable Corporación Municipal el **PLAN DE ARBITRIOS** para el año 2018, donde se discutió el punto específico donde se acordó que se seguirá ejecutando el plan de arbitrios del año **2017**, y se modificó la pagina 08 en el artículo n° 14, página 11 en el artículo n°20, página 12 artículo n°21, página 13 artículo n°21, página 20 artículo n°32, página 22 artículo n°36, página 24 artículo n°38, página 25 artículo n°39 pagina 26 artículo n°39, página 27 artículo n°39, página 29 artículo 44, página 42 artículo n°90 y artículo n°92, página 43 artículo n°93. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: por unanimidad de votos Aprobó, las modificaciones del Plan de Arbitrios, para el año **2018**. Así mismo se acordó enviarlo al Tribunal Superior de Cuentas TSC. 9.-,10. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 3:30pm. Y se firma para que conste. 11. Se autoriza a la Secretaria para que Certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Marcio Olando Miranda Portillo Vice Alcalde Municipal, Juan Alberto Reyes Reyes, Regidores por su orden Arturo Pérez Pérez, José Irene Miranda Díaz, Roberto Rodríguez Pérez, Rafael Reyes Molina, Eusebio Miranda Cortez, Vidal Deras Cruz, María Esperanza Gomes Díaz, Eliel Rodríguez Rodríguez. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal. Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 10 días del Mes de Diciembre año dos mil dieciocho.



Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.23-2017**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 30 de Noviembre año dos mil diecisiete, en el local Salón de Conferencia de esta Municipalidad, la que preside el Alcalde Municipal **Marcío Olando Miranda Portillo**. Y con tarjeta de identidad n° **1309-1965-00057** mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día trece de Diciembre del 2013, dos mil trece, donde se declara electo en este cargo. Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes y los Señores regidores Municipales presentes por su orden. Primer regidor Arturo Pérez Pérez, el Segundo regidor José Irene Miranda Díaz, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, Rafael Reyes Molina, quinto regidor, Eusebio Miranda Cortez, Sexto Regidor Vidal Deras Cruz, Séptima Regidora María Esperanza Gomes Díaz, Octavo Regidor Eliel Rodríguez, al mismo tiempo se contó con la presencia de la Comisionada Municipal de Transparencia la señora Maira Yessenia Portillo Ponce, Consejeros Municipales. Por ante la Secretaria Municipal que da fe se desarrolló la sesión siendo las 9:00 de la mañana. Aprobando y desarrollando la agenda siguiente 1.-,2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-, Contador Municipal, presento a la Corporación Municipal el **Plan Operativo Anual POA Correspondiente al año 2018**. La Corporación Municipal en uso de sus facultades: Aprobó, el Plan Operativo Anual POA Correspondiente al año 2018. El cual se ajunta en su forma respectiva. Así mismo se acordó enviarlo al Tribunal Superior de Cuentas TSC. 8.-,9.-, No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 3:10pm. Y se firma para que conste. 10. Se autoriza a la Secretaria para que Certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Marcío Olando Miranda Portillo Vice Alcalde Municipal, Juan Alberto Reyes Reyes, Regidores por su orden Arturo Pérez Pérez, José Irene Miranda Díaz, Roberto Rodríguez Pérez, Rafael Reyes Molina, Eusebio Miranda Cortez, Vidal Deras Cruz, María Esperanza Gomes Díaz, Eliel Rodríguez Rodríguez. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal.

Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 10 días del Mes de Diciembre año dos mil dieciocho.


Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



